

Citar: Apellidos, N. (2015) "Título", en: González García, E.; García Muñiz, A.; García Sansano, J. e Iglesias Villalobos, L. (Coords.). *Mundos emergentes: cambios, conflictos y expectativas*. Toledo: ACMS, pp. ....

## **VIOLENCIA MACHISTA Y MENORES DE EDAD: NIVELES DE SEXISMO PRESENTES EN LA EDUCACIÓN PARENTAL**

**Pedro Vázquez Miraz.** *Universidad de A Coruña*

### Resumen

Respecto a las víctimas que padecen la violencia de género, los hijos que se encuentran en este tipo de entornos, son una de las partes más perjudicadas y vulnerables, por lo que es necesario garantizarles un ambiente idóneo donde su desarrollo y crecimiento personal se vea lo menos afectado por este tipo de situaciones.

Dentro de este ámbito, en el que convergen aspectos jurídicos (que defienden los intereses de ambos progenitores), factores médicos (salud de la víctima) y variables psicológicas; en situaciones en las que la ruptura familiar es trágica y hay denuncias de por medio, la posibilidad de mantener visitas por parte del presunto agresor a sus hijos, es en la actualidad, objeto de discusiones acerca la conveniencia de mantener este tipo de encuentros. Por este motivo, y sin llegar a ese extremo, presentamos este breve artículo de investigación; una investigación que enfatice la importancia de la prevención de estas conductas en las nuevas generaciones, en donde se nos permita aclarar el nivel de machismo de los progenitores y relacionarlo con la educación autoritaria que reciben sus hijos.

Se ha utilizado una muestra de 100 progenitores (49 varones y 51 mujeres) de diversas edades procedentes de la ciudad de A Coruña.

Palabras clave: violencia de género, violencia doméstica, maltrato infantil, machismo, relaciones paterno-filiales.

### Introducción

La sociedad ha reaccionado ante el creciente problema de la violencia de género y ha realizado numerosos planes y propuestas al respecto, para intentar combatir sus perversos resultados. Hace ya algunos años que Pérez, Páez y Navarro-Pertusa (2001) afirmaban que la dimensión de

la violencia doméstica, en la que se ven afectados tanto las parejas como sus hijos, no cesa de crecer en la sociedad y, consiguientemente, en los medios de comunicación.

De acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSI), la violencia de género se ha constituido como un fenómeno invisible durante décadas, siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. La constatación de la existencia de esta situación, marcará un antes y un después en la consideración legal y social de los derechos y libertades de las mujeres.

A nivel legal, la ley orgánica 1/2004 del 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; en su artículo 1.1., define la violencia de género como la manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, que se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia y comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

Comenta San Martín (2010) que los estudios hechos en España proponen el conflicto de mentalidades para explicar el reciente aumento de los casos de violencia ejercida por los “hombres de la familia”. Explica este autor que la violencia ejercida sobre la mujer es el resultado del conflicto que se produce en el ejercicio de una mayor autonomía de las mujeres, frente a los valores propios de la cultura tradicional.

Para analizar esta predisposición a actuar de forma violenta, estudiaremos las siguientes variables predictoras: sexismo, la ideología de rol sexual, el nivel de masculinidad, feminidad y la cultura del honor, siendo las variables criterio la edad, el sexo y la predisposición a usar un estilo educativo autoritario.

### Sexismo

Por el concepto de sexismo entendemos una actitud dirigida hacia las personas en virtud de su pertenencia a los grupos basados en el sexo biológico, hombres o mujeres. (Expósito, Moya y Glick, 1998)

El sexismo es un concepto complejo y cambiante, si bien hace referencia a la idea preconcebida de consideración de la mujer como un ser inferior. Glick y Fiske (1996), partiendo de esta concepción, lo relacionaron claramente con el prejuicio. A partir de esta visión se puede argumentar que junto con una especie de antipatía de algunas personas hacia las mujeres, coexisten sentimientos positivos hacia ellas. Es decir, abren paso a la consideración del denominado “sexismo ambivalente”, compuesto por dos visiones de la concepción de la mujer:

El sexismo hostil: se refiere al utilizado de forma tradicional, y que consiste en una actitud negativa hacia las mujeres. Sus características básicas serían las siguientes: paternalismo dominador, diferenciación de género competitiva y hostilidad heterosexual. (Cameron, 1977 citado en Páez, Fernández, Ubillos y Zubieta, 2003)

El sexismo benevolente: es una actitud de nuevo negativa hacia las mujeres, en cuanto que las encasilla de forma estereotipada y las asigna roles concretos, pero que se realiza en un tono afectivo positivo. Se caracterizaría este tipo sexismo fundamentalmente por los siguientes aspectos: paternalismo protector, diferenciación de género complementario e intimidad heterosexual. (Glick y Fiske, 1996 citados en Páez et al., 2003)

Es evidente que el sexismo benevolente sigue siendo sexismo, y si bien es una nueva adaptación a los tiempos actuales, esta visión descansa claramente en la dominación tradicional del varón, y de hecho mantiene muchos elementos comunes con el sexismo hostil. Glick y Fiske (1996) afirman incluso que el sexismo benevolente puede ser mucho más pernicioso que el hostil, ya que se puede utilizar de cara a legitimar o compensar el sexismo hostil.

#### Ideología de rol sexual

La ideología del rol sexual hace referencia a las creencias que las personas tenemos en relación a los roles y conductas que mujeres y hombres deberían llevar a cabo, así como a las relaciones que ambos sexos han de mantener entre sí. Los estereotipos del rol sexual tienen un carácter “prescriptivo”, es decir, hacen referencia a lo que creemos que debería ser la conducta de mujeres y hombres. (Moya, Navas y Gómez, 1991 citados en Lameiras et al., 2002)

Los roles de género son una construcción histórica importante, que se nutre de los significados establecidos desde cada cultura o contexto, y son el sustrato sobre el que se configuran los diversos significados otorgados a los sexos (Pastor, 1998 citado en Lameiras et al., 2002)

En función de las creencias que tengan los progenitores sobre estos roles de género, esta visión basada en el sexo de las personas podrá ser transmitida a sus descendientes.

#### Nivel de masculinidad – feminidad

La relación entre la violencia familiar y los roles de género (tanto masculinos como femeninos) que una sociedad propone y defiende tanto para hombres como mujeres, es un enfoque conceptual más novedoso en la investigación de este tipo de conductas, dónde se le da una mayor relevancia a la prevención a muy largo plazo.

Hofstede (1999) en un estudio que podemos considerar como pionero, clasifica y crea dimensiones para el estudio de las culturas. Este autor identifica cinco dimensiones, en función de ellas, podemos considerar que culturas son más agresivas y que culturas son menos violentas, siendo una de ellas la que analizamos.

La masculinidad - feminidad se refiere al valor asignado a los tradicionales roles de los géneros. Los valores masculinos incluyen la competitividad, la asertividad, la ambición y la acumulación de riqueza y posesiones materiales.

#### Cultura del honor

Existen subculturas de la violencia, como por ejemplo, la "Cultura del honor", que se puede entender como el conjunto de condiciones, códigos y manifestaciones específicas bajo las que el uso de la violencia o la agresividad está regulada o legitimada. (San Martín, 2010) Este concepto se creó fundamentalmente para explicar por qué determinadas normas culturales perpetúan o justifican la violencia como resultado de un aprendizaje en grupo acerca de cómo se debe defender la propiedad o el entorno. (Cohen et al., 1996 citados en López-Zafra, 2007)

En un trabajo que ya se considera clásico, Triandis (1996) comenta la existencia del síndrome cultural. La cultura del honor enfatiza el honor masculino y se fomentan los roles de género tradicionales que perpetúan la violencia contra las mujeres; también se relaciona la cultura del honor y del no honor con la dimensión individualismo-colectivismo y se establece que las áreas geográficas donde se produce en mayor medida el fenómeno son colectivistas, como los países del Mediterráneo, las culturas árabes y Oriente Medio, culturas latinas y sudamericanas y

estados del sur de EEUU. Cuando estas normas alcanzan el nivel de producto cultural y se enraízan estos principios en la cultura, ya es incuestionable su importancia y genera diferencias culturales en su manifestación. (López-Zafra, 2007)

#### Estilo educativo autoritario

Como variables criterio, además del sexo y la edad de los sujetos, analizaremos el estilo educativo autoritario de los padres, pues desde mediados del siglo XX aparecieron los primeros estudios que, desde distintos enfoques psicológicos, trataban de buscar determinadas características parentales relacionadas con determinados problemas en el desarrollo de los hijos.

Fue Baumrind (1967, 1968, 1971 citado en Raya, 2008) el que marcó, en cierto modo, un hito en el estudio de los estilos parentales mediante su operacionalización en los tres estilos parentales ya clásicos en el ámbito de la pedagogía, a los que denominó autoritativo, autoritario y permisivo, cuyos hijos presentaban una serie de características diferenciales en su desarrollo, relacionando desde un principio la conducta violenta con el estilo autoritario

#### Método

##### Sujetos

El estudio se ha realizado en la ciudad de A Coruña, donde se recogió información de 100 progenitores (49 varones y 51 mujeres) de forma voluntaria, sin tener en cuenta el origen geográfico de los mismos. Sus edades estaban comprendidas entre los 19 y los 92 años. ( $M = 46,98$ ;  $DT = 16,78$ )

Respecto a la natalidad de la ciudad, el tipo de natalidad sigue los patrones clásicos de las sociedades occidentales más avanzadas; cada vez los hijos se tienen más tarde y el número de hijos es menor que en las generaciones pasadas. Según el IGE (2013) en la ciudad herculina, el número medio de hijos por mujer es de 1,1 (cifras muy similares en el resto de municipios del área metropolitana), mientras que la edad media de acceso a la maternidad son los 32,5 años.

#### Instrumentos

Para medir la cultura del honor se utilizará la escala de Cultura del Honor (ECH) (López-Zafra, 2007). Esta herramienta es una escala psicométrica compuesta por 17 ítems formada por tres factores: Honor individual, Sociedad y leyes en torno al honor y Legitimidad del uso de la violencia ante una ofensa. Cuando se contempla el instrumento en su totalidad, esta escala mide el propio concepto de cultura del honor.

Para medir el sexismo hemos utilizado una adaptación realizada en nuestro país del inventario de sexismo ambivalente (ASI) de Glick y Fiske, (1996) siendo la adaptación española realizada por Expósito et al., (1998). La versión en castellano consta de los 22 ítems del ASI original, donde 11 ítems permiten medir el sexismo hostil y 11 el sexismo benévolo.

Para medir la ideología de rol, hemos utilizado la Escala reducida de Ideología de rol de Moya, Expósito y Ruiz (2000) el cual es una escala de 12 ítems con cinco opciones de respuesta.

Para medir la masculinidad-feminidad hemos utilizado la adaptación española (Fernández y Páez, 2003) del tradicional inventario de roles sexuales de Bem. (BSRI) (Bem, 1974). La adaptación española que usamos de esta prueba consta de 18 ítems, en los que se le pide al sujeto que se describa a sí mismo, como a los hombres y mujeres prototípicos en función de diversos atributos y los sujetos responden en función del grado en el que cada rasgo le describe, sobre una escala de 1 (Nunca) a 7 (Siempre).

Finalmente para analizar el estilo educativo parental se ha usado un breve cuestionario que proviene del grupo ASOCED de la Universidad de Oviedo, (Torío, Peña, Rodríguez, Fernández y Molina, 2010) los cuales han desarrollado un programa de educación parental que conceptualiza la formación en las prácticas de la vida cotidiana de las familias. El cuestionario consta de 18 preguntas con dos opciones de respuesta. (verdadero/falso) en el que se le pide al sujeto que de su propia opinión acerca los modos de educar a sus hijos. (Torío et al. 2013)

#### Procedimiento

Se entregaron más de 250 cuestionarios y la muestra quedó conformada por 100 sujetos que contestaron de forma correcta a todas las preguntas. Posteriormente se ha hecho el análisis de los datos: se ha hecho la corrección de la batería de cuestionarios de los 100 participantes con el programa informático Excel 2003 y finalmente se analizaron los datos con el software de análisis estadístico y de tratamiento de datos SPSS. 15.0.

Tras obtener los clásicos descriptivos de la muestra, se calcularon los cuartiles para las variables criterio edad y el estilo educativo autoritario y se analizaron las correlaciones de las variables predictoras entre sí. Posteriormente se realizaron diversos análisis de varianza.

Respecto la variable masculinidad-feminidad se comparó la media obtenida con datos de la sociedad española de investigaciones ya consolidadas, tanto para la masculinidad-feminidad propia del sujeto como la masculinidad-feminidad ideal de los varones y las mujeres.

## Resultados

Como queda reflejado en la Tabla I, la media del tamaño de las familias es ligeramente inferior a 3, mientras que el número de hijos que tienen los sujetos es superior a la media de la ciudad de A Coruña (1,53 de nuestro estudio frente 1,1 de media en la ciudad)

Respecto la Cultura del Honor (CH), la media que se ha obtenido en nuestra muestra fue de 44,31 (2,60 por ítem), ligeramente inferior al 45,05 (2,65 por ítem) obtenido en el estudio "Elaboración de una escala para medir cultura del honor" (López-Zafra, 2007) y más bajo al 47,51 (2,79 por ítem) de la investigación "Violencia de género y cultura" (San Martín, 2012) cuya muestra era el colectivo de las mujeres maltratadas.

Respecto los subfactores de la Cultura del Honor, la Legitimidad del uso de la violencia ante una ofensa (LVO) es mayor frente a los otros dos factores: Honor individual (HI) y Sociedad y leyes en torno al honor (SLH).

En la Escala de Ideología del Rol (IR), en el estudio de San Martín (2012) se ha obtenido una media de 27,71 (2,30 por ítem), superior a la obtenida por nosotros en nuestro trabajo: 23,62, datos que concuerdan pues las mujeres maltratadas tienden a puntuar de forma más elevada que la media.

En función al sexismo, observamos que el sexismo benevolente (SB) puntúa ligeramente de forma más elevada que el sexismo hostil (SH) mientras que las características típicas de los roles de género se observan en que la masculinidad del hombre ideal (MHI) es superior a la masculinidad de la mujer ideal (MMI) y de forma similar ocurriría con la feminidad de la mujer prototípica, la cual es más elevada que la del varón.

Respecto a los estilos educativos parentales, podemos observar que las puntuaciones más elevadas son las relacionadas con el estilo democrático (ED) y las más bajas las asociadas con el estilo permisivo (EP), quedando entre estos dos extremos las puntuaciones que están ligadas con la educación autoritaria (EA).

Tabla I. *Estadísticos descriptivos*

	N	Mínim o	Máxim o	Medi a	Desv. típ.	Varianz a
CH	100	21	72	44,31	13,564	183,994
HI	100	6	24	13,73	4,417	19,512
SLH	100	5	23	12,53	4,580	20,979
LVO	100	7	32	18,05	5,994	35,927
IR	100	12	53	23,62	9,936	98,723
SB	100	11	64	31,80	12,247	149,980
SH	100	11	64	24,51	12,932	167,242
MHI	100	27	56	41,52	7,096	50,353
MMI	100	12	49	32,49	5,806	33,707
MP	100	16	57	33,68	8,488	72,038
FHI	100	22	54	35,69	6,929	48,014
FMI	100	25	59	44,29	6,793	46,147
FP	100	17	55	38,07	8,787	77,217
EA	100	0	6	2,62	1,808	3,268
EP	100	0	5	1,90	1,322	1,747
ED	100	1	6	4,51	1,382	1,909
Edad	100	19	92	46,98	16,784	281,717
Nhijos	100	1	6	1,53	,846	,716
Nhogar	100	1	5	2,95	1,009	1,018
N	100					

A continuación analizaremos las diferencias entre estas variables a nivel intergrupar y la relación entre variables.



En relación a las correlaciones entre las diferentes variables, además de la obvia correlación entre la Cultura del Honor y sus tres subfactores, encontramos que la mayoría de variables presentan una significativa correlación positiva como queda reflejado en la Tabla II.

Tabla II. *Matriz de correlaciones de Pearson*

	CH	HI	SLH	LVH	IR	SB	SH
CH	1	,930	,851	,928	,796	,717	,809
HI	,930	1	,706	,828	,785	,729	,762
SLH	,851	,706	1	,640	,626	,606	,716
LVO	,928	,828	,640	1	,745	,622	,722
IR	,796	,785	,626	,745	1	,768	,733
SB	,717	,729	,606	,622	,768	1	,643
SH	,809	,762	,716	,722	,733	,643	1

En todas las correlaciones la Sig. (bilateral) es igual a 0,000

En relación al sexo y edad de los participantes, podemos decir que en buena parte, se cumplen las hipótesis clásicas de que los varones y las personas de mayor edad tienen una visión más sexista que los jóvenes y las mujeres.

Respecto la Cultura del Honor, no hemos encontrado diferencias estadísticamente significativas entre los sexos de las personas, pues los datos de los hombres fueron ( $M = 46,71$   $DT = 14,28$ ) y las mujeres ( $M = 42$   $DT = 12,54$ ), y el análisis de varianza mostró una significación de 0,082 ( $F = 3,082$ ). En función de la edad, (Q1,  $M = 41,52$   $DT = 10,77$  // Q2,  $M = 43,96$   $DT = 14,54$  // Q3,  $M = 39,92$   $DT = 12,09$  // Q4,  $M = 51,8$   $DT = 13,88$ ) las diferencias de varianza fueron significativas, ya que Sig fue de 0,008 ( $F = 4,136$ ) y de igual manera sucedió con el estilo educativo autoritario (Q1,  $M = 36,65$   $DT = 9,43$  // Q2,  $M = 38,5$   $DT = 11,147$  // Q3,  $M = 48,05$   $DT = 11,71$  // Q4,  $M = 58,9$   $DT = 10,19$ ) siendo la significación de un valor de 0,000 y F era igual a 22,291.

En función a la Ideología de Rol, se han encontrado diferencias entre el género, la edad y el grado de autoritarismo en la educación, y al igual que en la Cultura del Honor, las diferencias fueron estadísticamente significativas. Los datos de los hombres fueron superiores ( $M = 25,80$   $DT = 10,54$ ) frente a las mujeres ( $M = 21,53$   $DT = 8,92$ ), mostrando el análisis de varianza una significación de 0,031 ( $F = 4,784$ ). En función de la edad y el grado de autoritarismo educativo,

las diferencias de varianza también fueron significativas, si bien el Estadístico de Levene fue inferior a 0,05.

Respecto el sexismo benevolente, en función del género, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas pero encontramos datos ligeramente similares a los de otros estudios (Mujeres  $M = 30,86$  [2,80 por ítem]  $DT = 12,99$  // Varones  $M = 32,78$  [2,98 por ítem]  $DT = 11,47$  en nuestro estudio) frente a un estudio con una muestra de estudiantes universitarios gallegos con los siguientes datos: (Mujeres  $M = 25,74$  [2,34 por ítem]  $DT = 1,2$  // Varones  $M = 33,77$  [3,07 por ítem]  $DT = 1,1$  ). (Lameiras y Rodríguez, 2003) Algo similar a lo anterior ocurre con el sexismo hostil, en función del género, pues tampoco se encontraron diferencias estadísticamente significativas pero encontramos datos ligeramente similares a los de otros estudios (Mujeres  $M = 20,75$  [1,88 por ítem]  $DT = 10,18$  // Varones  $M = 28,43$  [2,58 por ítem]  $DT = 14,36$  en nuestro estudio) frente al estudio de Lameiras y Rodríguez: (Mujeres  $M = 23,32$  [2,12 por ítem]  $DT = 1,2$  // Varones  $M = 35,75$  [3,25 por ítem]  $DT = 1,1$  ). (Lameiras y Rodríguez, 2003)

Respecto la edad, la varianza en el sexismo benevolente no se presenta de forma homogénea (el estadístico de Levene tiene una significación menor que 0,05); aspecto que no ocurre en el sexismo hostil, donde nos encontramos que las diferencias de varianza son significativas ( $Sig = 0,011$   $F = 3,91$ ) y donde las puntuaciones más elevadas corresponden a las personas de mayor edad, las cuales son seguidas por el grupo más joven (Q1,  $M = 23,22$   $DT = 10,07$  // Q2,  $M = 22,81$   $DT = 14,52$  // Q3,  $M = 20,50$   $DT = 10,26$  // Q4,  $M = 31,64$   $DT = 12,93$ ).

Respecto el grado de autoritarismo, curiosamente sucede lo contrario, las diferencias de las varianzas no se presentan de forma homogénea en el sexismo hostil pero si en el benevolente, donde nos encontramos que las diferencias de varianza son significativas ( $Sig = 0,005$   $F = 4,526$ ) y donde las puntuaciones más elevadas corresponden a las personas que defienden con más intensidad una educación basada en la rígida autoridad paterna, (Q1,  $M = 23,84$   $DT = 9,17$  // Q2,  $M = 28,04$   $DT = 9,34$  // Q3,  $M = 37,46$   $DT = 9,92$  // Q4,  $M = 42,38$   $DT = 11,63$ ).

Para finalizar queremos comparar nuestra muestra con otros estudios en función del género y su masculinidad-feminidad para ver si es más o menos nuestra muestra presenta características similares.

Tabla III. *Masculinidad-feminidad propia*

Sexo		MP	FP
Hombres	M	37,04	33,57
	DT	9,318	7,635
Mujeres	M	30,45	42,39
	DT	6,130	7,619
Total	M	33,68	38,07
	DT	8,488	8,787

Hofstede (1998) (citado en Páez et al., 2003) en un estudio con una muestra de 5000 estudiantes de 29 países obtuvo que los varones puntuaban más alto en masculinidad que las mujeres (38,07 [4,23 por ítem] de los varones frente al 35,73 [3,97 por ítem] de las mujeres) y al contrario sucedía con la feminidad, pues en esta variable las mujeres puntuaban de forma más elevada que los hombres (46,26 [5,14 por ítem] de las mujeres frente al 42,3 [4,70 por ítem] de los varones). En nuestra muestra, nos encontramos una relación similar, si bien se enfatizaría muchísimo menos los roles que no son típicos del propio sexo.

#### *Fiabilidad obtenida de los instrumentos*

Tabla IV. *Fiabilidad obtenida de los instrumentos*

Prueba	Alfa de Cronbach ( $\alpha$ )	N elementos
Cultura del honor	0,911	17
Ideología de rol	0,914	12
Sexismo	0,947	22
Masculinidad-feminidad (propia)	0,743	18

#### *Validez obtenida de los instrumentos*

Tabla V. *Validez obtenida de los instrumentos*

Prueba	Número de factores	Varianza del primer factor (extracción)	Varianza de todos los factores (extracción)

Cultura del honor	3	42,36%	58,48%
Ideología de rol	1	53,11%	53,11%
Sexismo*	2	48,68%	59,91%
Masculinidad-feminidad (propia)*	2	31,29%	49,64%

\* Se adjuntaron por defecto dos factores.

Respecto la cultura del honor, en nuestro estudio, el primer factor: honor individual, la cifra que satura más alto es 0,787; en el segundo factor, sociedad y leyes en torno al honor, la puntuación es de 0,809, y en el tercer factor, legitimidad en el uso de la violencia, la puntuación es 0,848. Los resultados obtenidos por López-Zafra (2007) serían bastante similares y serían los siguientes: en el primer factor: 0,71; en el segundo factor: 0,77; y en el tercer factor: 0,83

En referencia a la Ideología de Rol, encontramos al igual que en los trabajos de Moya et al. (2000) un único factor relevante y una fiabilidad de 0,914, mayor que la fiabilidad de 0,82 de la muestra española en el trabajo de Lameiras et al. (2002)

No habría diferencias importantes en la fiabilidad al eliminar items de ningún cuestionario y la única variable predictora que tendría una fiabilidad más baja que el resto, sería la de masculinidad-feminidad, y de todas maneras, es superior a 0,70.

## Discusión

En este trabajo presentamos unas variables que se relacionaron históricamente con la violencia doméstica, más concretamente con la violencia de género y el maltrato infantil, tales como la cultura del honor, el sexismo, la masculinidad-feminidad y la ideología de los roles de género y a su vez las relacionamos con tres variables criterio que tienen una relación intrínseca con la violencia doméstica como el autoritarismo, el sexo y la edad de los sujetos.

Nuestros datos acompañan con cautela a la mayoría de premisas generalistas que múltiples disciplinas sociales podrían asumir, la idea de que los varones son más machistas que las mujeres, las personas de mayor edad son más machistas que los más jóvenes y que las personas de carácter más autoritario son más machistas que los que presentan un corte más democrático. Si bien tenemos que tomar estos datos como una simple aproximación al problema, pues la

muestra con la que hemos trabajado es de un tamaño limitado y este estudio contempla las limitaciones de la metodología transversal.

Cierto es que no todos los datos que hemos obtenido se orientan hacia las premisas científicas actualmente asumidas por la mayoría de la comunidad; lo cual por otra parte nos parece algo de lo más lógico; citamos como ejemplo de esto último, el estudio de Moya, Páez, Glick, Fernández y Poeschl, (2001) que, trabajando con una muestra de 19 países, verifica una mayor utilización del sexismo benevolente por parte de las mujeres respecto a los hombres, frente a nuestro estudio, donde los hombres puntuaban de forma más elevada que las mujeres.

Centrándonos más en el estilo educativo autoritario, nuestros datos podrían explicar perfectamente los trabajos de Torío, Peña y Rodríguez (2008) donde se nos indica que los hijos que fueron educados bajo un perfil educativo autoritario, presentan una baja autonomía personal y creativa, son menos alegres y espontáneos y presentan una pobre autoconfianza, tienen una escasa competencia social y suelen ser más agresivos e impulsivos, actuando en muchas ocasiones en función de evitar los posibles castigos que puedan recibir; pues siguiendo los principios del aprendizaje vicario, un estilo educativo autoritario de carácter sexista fomentará en las nuevas generaciones los mismos estereotipos sexistas de sus progenitores.

#### Referencias

Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13 (2), 159-169.

Fernández, I. y Páez, D. (2003). Bem's Sexual Role Inventory (BSRI). Versión corta adaptada sobre la escala original de Bem. En I. Fernández, D. Páez, S. Ubillos, E. Zubieta. *Psicología Social, cultura y Educación* (203-207). Madrid: Pearson Educación.

Glick, P. y Fiske, S. (1996). The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 12, 1323-1334.

Hofstede, G. (1999). *Culturas y organizaciones. El software mental. La cooperación internacional y su importancia para la supervivencia*. Madrid: Alianza.

Lameiras, M., López, W., Rodríguez, Y., D'Ávila, M., Lugo, I., Salvador, C., Mineiro, E. y Granejo, M. (2002). La ideología del rol sexual en países iberoamericanos. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 20, 37-44.

Lameiras, M. y Rodríguez, Y. (2003). Evaluación del sexismo ambivalente en estudiantes gallegos/as. *Acción psicológica*, 2 (2), 131-136.

López-Zafra, E. (2007). Elaboración de una escala para medir Cultura del Honor. *Revista de Psicología Social*, 22 (1), 31-42.

Moya, M., Expósito, F. y Ruiz, J. (2000). Close relationships, gender, and career salience. *Sex Roles*, 42, 825-846.

Moya, M., Páez, P., Glick, P., Fernández, I. y Poeschl, G. (2001). Sexismo, Masculinidad–Feminidad y Factores Culturales. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 4 (8-9).

Páez, D., Fernández, I., Ubillos, S. y Zubieta, E. (2003). *Psicología Social, Cultura y Educación*. Madrid: Pearson Educación.

Pérez, J., Páez, D. y Navarro-Pertusa, E. (2001). Conflicto de Mentalidades: Cultura del Honor frente a Liberación de la Mujer. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 4, 8-9.

San Martín, A. (2010). Nivel Educativo y Dimensiones Culturales en una Población de Mujeres Víctimas de Violencia de Género. *Infancia, Juventud y Ley*, 2, 52-65.

San Martín, A. (2012). *Violencia de género y cultura*. Tesis doctoral: Universidad de A Coruña.

Torío, S., Peña, J. y Rodríguez, M. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de la Educación*, 20, 151-178.

Torío, S., Peña, J., Rodríguez, M., Fernández, C. y Molina, S. (2010). Hacia la corresponsabilidad familiar: “Construir lo cotidiano. Un programa de educación parental”. *Educatio Siglo XXI*, 28 (1), 85-108.

Torío, S., Peña, J., Rodríguez, M., Fernández, C., Molina, S., Hernández, J. y Inda, M. (2013). *Construir lo cotidiano: un programa de educación parental*. Barcelona: Octaedro.